

José Luis LÓPEZ CHAVARRÍA

NIRKEN, Pedro *et al.*, *La democracia de partidos en crisis* 489

cos, Sociales y Culturales y las cuestiones claves de los informes periódicos.

Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, por Fausto Picar, que contiene tres apartados: Procesos de presentación, Exámenes de los informes y Cuestiones claves de los informes periódicos.

Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, por Luis Valencia Rodríguez, que contiene los procesos de presentación, los exámenes de los informes y, por supuesto, también las cuestiones claves.

Convención Internacional sobre la Represión y el Castigo del Crimen de *Apartheid*, por Samba Cor Konate, que responde al mismo esquema que los anteriores.

Finalmente, se incluye todo lo relativo a la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, por Zagorka Ilic; la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, por Joseph Voyane.

El Manual contiene al final un cuadro sobre artículos conexos de los seis importantes instrumentos internacionales que se han mencionado y una bibliografía especializada que puede ser de gran ayuda para reunir materiales para nuestras bibliotecas especializadas.

Según se puede advertir de su prólogo, la finalidad principal del Manual es servir a los funcionarios nacionales de instrumentos prácticos para la presentación de informes prescritos por los tratados internacionales.

José Emilio Rolando ORDÓÑEZ CIFUENTES

NIKKEN, Pedro *et al.*, *La democracia de partidos en crisis*, San José de Costa Rica, IIDH/CAPEL, 1992, 145 pp.

El presente libro recoge los trabajos presentados en el seminario sobre "Democracia y partidos políticos en América Latina", celebrado en Montevideo, Uruguay, los primeros días de septiembre de 1991.

El contenido de la obra en comentario se explica por el propósito del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), de examinar las dificultades sociopolíticas a las que se enfrentan los diversos países latinoamericanos en la consolidación de su régimen democrático.

Uno de los grandes retos en las actuales democracias se refiere al significado y funcionalidad que presentan los partidos políticos,

que al decir de Pedro Nikken han dejado de cumplir las tareas que inspiraron su creación, así la ciudadanía desconfía en la intermediación de estas organizaciones con las autoridades, pues lejos de procurar el bienestar general sólo defienden intereses definidos.

Ante esta realidad puede comprenderse que las modernas sociedades reclamen nuevas formas de participación política, que garanticen de mejor manera sus aspiraciones, y que el actual sistema representativo no las ha podido satisfacer.

Ciertamente, como se advierte en la introducción del estudio en comentario, los factores que han provocado la crisis de los partidos políticos, encuentran sus raíces en hechos externos a la funcionalidad de estas organizaciones políticas, así resulta incuestionable que el deteriorado ingreso salarial; la violación a los derechos humanos; la insatisfecha justicia social en la mayoría de los países latinoamericanos, han afectado la credibilidad de la "democracia de partidos".

En el trabajo "Partidos y sistemas de partidos en América Latina", escrito por Carlos Floria, examina la encíclica *Centesimus Annus* del Papa Juan Pablo II, la cual se ocupa de los profundos cambios ocurridos en la Europa del Este, este hecho ha provocado una redefinición de cuáles en realidad constituyen los principios axiológicos que garantizan el adecuado desarrollo de la comunidad política.

El proceso de transformación sociopolítica con sus particulares notas se ha proyectado en las más diversas latitudes, así, en el caso de América Latina se ha reflejado afortunadamente con la supresión de regímenes dictatoriales, sin desconocer que la problemática por resolver aún es muy grande, y que en algunos casos la amenaza de retroceso constituye un peligro latente.

A continuación, el investigador argentino se ocupa de ofrecer una panorámica general de la evolución y retos a los que se enfrentan diversas democracias latinoamericanas, resaltando la importancia que los partidos políticos han tenido en ello; de esta manera, para el caso de su país expone la pacífica transición producida con el triunfo presidencial de Carlos Menem, candidato del Partido Justicialista, el cual desplazó a la convergencia electoral que apoyaba a Raúl Alfonsín.

A grandes rasgos plantea el mosaico heterogéneo en que se encuentra el sistema de partidos en latinoamérica, en algunos casos, como en Chile, se vislumbra la consolidación de un sistema bipartidista; en Brasil, cuya principal preocupación estriba en definir las coaliciones sociales que generen un auténtico sistema de partidos; México que, aunque dominado por la presencia de un partido dominante (PRI), apunta a una mayor participación de los partidos de la oposición, etcétera.

En el trabajo "Partidos políticos: *status* jurídico y elecciones", José Woldenberg plantea en primer término, cómo la presencia de un partido político predominante ocasionó en el terreno académico un desinterés por el estudio de estas organizaciones, pues se sabía que si se quería comprender el funcionamiento de nuestro sistema político había que fijar la atención en instituciones como el presidencialismo, más que en el papel desempeñado por los partidos de oposición.

Por otra parte, la regulación constitucional de los partidos políticos es reciente, como nos recuerda el autor en comentario, sus antecedentes se encuentran en el contexto de la llamada "Reforma política" efectuada en 1977.

Dichos lineamientos constitucionales fueron desarrollados en la legislación electoral que con el nombre de *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales* (LFOPPE), reguló las elecciones del poder legislativo en 1979, pese a las imprecisiones de que adoleció, dicho cuerpo normativo constituyó el primer paso para que nuestras prácticas electorales se enriquecieran con la presencia de nuevas opciones políticas.

Sin dejar de reconocer los avances y precisiones que se alcanzaron con la posterior normativa electoral (*Código Federal Electoral*), el autor destaca que los sorprendentes resultados alcanzados en los comicios de 1988, que se caracterizaron por el notable descenso de la fuerza electoral del PRI, encuentran su explicación en factores extranormativos, como es el caso de la presencia de la llamada "Corriente democrática", que debilitó la estructura del partido en el gobierno.

Finalmente, analiza las peculiaridades que presenta la actual legislación electoral en materia partidista (*Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales*) (COFIPE), y su incidencia en la formación de este tipo de organizaciones.

Por su parte, Rodolfo Cerdas en su artículo "La crisis de los partidos políticos en América Central", plantea las particulares dificultades a las que se enfrentan los países centroamericanos para consolidar su sistema de partidos, en donde como resultado del tránsito hacia la democracia en que se encuentran varios de ellos, su preocupación principal radica en estabilizar su vida social y procurar un crecimiento económico.

Resuelta la anterior problemática se podrán atender las interrogantes que plantean los mecanismos de participación política.

En su artículo "Partidos políticos y crisis en la subregión andina", Gabriel Murillo Castaño se concreta a destacar las dificultades por las que han atravesado diversos países andinos por consolidar su demo-

cracia, son muy conocidos los casos de dictaduras militares; inestabilidad social; enorme endeudamiento externo, entre otros; sin embargo, con grandes esfuerzos dicha panorámica parece ir corrigiéndose.

Esta complicada situación social en que se ha desenvuelto la vida política de los países andinos, explica que varios de ellos presenten un pobre sistema de partidos, al grado de que el resultado de las elecciones obedezcan más al carisma del candidato, que al apoyo otorgado por dichas organizaciones. También se observa que como consecuencia de los largos periodos de dictadura, los partidos políticos apenas comienzan a redefinir su programa ideológico y oferta de gobierno, pero que en la actualidad se sufre un vacío entre los requerimientos sociales y lo ofrecido por los partidos.

Finalmente, Carina Perelli y Juan Rial, en "Partidos políticos y democracia en el cono sur", ofrecen las particularidades que presenta el sistema de partidos de diversos países del cono sur; abordan el caso Argentino, definido por su marcado sistema bipartidista entre la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista, sin desconocer la presencia de algunos partidos políticos locales; Brasil, por su aún indefinido sistema partidario; Chile, cuya preocupación, todavía no resuelta, se centra en la exclusión de las fuerzas armadas del general Pinochet, y en reforzar la protección de los derechos humanos; Paraguay, que dado su reciente restablecimiento de la democracia ocurrido en 1989, se preocupa de que se cumpla la cronología electoral de traspaso de los poderes pactado por las distintas fuerzas políticas; y Uruguay, en donde se destacan algunas particularidades por las que atraviesa.

Como conclusión, podemos señalar que esta lectura resulta necesaria, como una primera aproximación de la realidad política por la que se encuentra atravesando América Latina.

José Luis LÓPEZ CHAVARRÍA

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS; SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, *Proyecto de ordenamiento ecológico de regiones geográficas con actividades productivas prioritarias. Programa de ordenamiento ecológico para el desarrollo turístico y urbano del municipio de Los Cabos, BCS, México, s.p.i., 94 pp.*

El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos firmaron un acuerdo de cooperación técnica para la ejecución del "Proyecto de ordenamiento